



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2020
PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **10:00-diez horas** del día **07-siete de diciembre del año 2020-dos mil veinte**, en el Auditorio de la Clínica ISSSTELEON, ubicado en la Avenida Pino Suárez número 601 Sur en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo y adjudicación, motivo de esta licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 10 de la convocatoria a la licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Julio César Salazar Izquierdo**, Director Jurídico del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-95/2020** de fecha **04-cuatro de noviembre del año 2020-dos mil veinte**, así mismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la ciudadana **Lic. Aleida Magdalena Gil González**.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Subdirector Jurídico Consultivo y representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Eduardo Rodolfo Sarubbi Castillo**, que de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a este acto, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- FALLO: Una vez analizadas las propuestas presentadas, de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en los numerales 9 y 10 de la convocatoria a la licitación, y habiendo realizado la evaluación de las mismas por parte de los representantes del área médica, el **Dr. José Francisco Villarreal Gijón**, Director de Servicios Médicos; la **Dra. Karla Patricia Pacheco Alvarado**, Subdirectora de Planeación y Control de Farmacia; la **Dra. María Tayde Olvera Martínez**, Subdirectora de Especialidades; y el **Dr. Juan Carlos Delgado Sánchez**, Subdirector de Consulta Externa de primer Contacto, así como, con el apoyo de los representantes del área jurídica del

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2020
PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS**

ISSSTELEON, de forma cuantitativa mediante el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, respectivamente, y de modo cualitativo en acto posterior, se determinó lo siguiente:

La propuesta técnica y económica presentada por el licitante **COMERCIALIZADORA MÉDIX, S.A. DE C.V.**, resulta **solvente**, por no tener observaciones en las mismas.

Lo anterior fue corroborado mediante el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León en fecha **04-cuatro de diciembre del año 2020-dos mil veinte**, por ello y considerando que la oferta presentada por el licitante antes mencionado resulta solvente y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, así como, el listado realizado por los representantes del área que requirió el bien y/o servicio, en el cual se adjudicó cada una de las sales (medicamentos), tomando en cuenta el precio y laboratorio de cada una de ellas, considerando el precio más bajo y la calidad en cuanto al laboratorio, es por lo que, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 10 de la convocatoria a la licitación, se emite el siguiente fallo:

- ***El Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León emite su opinión y dictamen, resolviendo por UNANIMIDAD de votos de los presentes, adjudicar el contrato para la partida correspondiente a la Prestación de Servicios Farmacéuticos, a la persona moral COMERCIALIZADORA MÉDIX, S.A. DE C.V., con un monto total estimado de \$189,789,836.33 (ciento ochenta y nueve millones setecientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y seis pesos 33/100 moneda nacional) en el entendido que los medicamentos no generan Impuesto al Valor Agregado; toda vez que su propuesta reúne las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en el entendido que el pago real de los medicamentos, será de acuerdo al consumo de los mismos, siempre respetando el precio unitario ofertado y adjudicado.***

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2020
PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS**

TERCERO.- FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA: En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de cumplimiento y calidad del mismo, se llevará a cabo conforme a lo establecido en los numerales 17 y 19 de la convocatoria a la licitación, esto es, dentro de los **10-diez días hábiles** siguientes a la notificación del fallo, para la firma del contrato; y un plazo de **10-diez días hábiles** siguientes a la firma del contrato, para la presentación de la garantía correspondiente. Asimismo, previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá de entregar la documentación solicitada en el numeral 17 de la convocatoria a la licitación.

CUARTO.- CIERRE DEL ACTA: Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las **10:05-diez horas con cinco minutos**, del día **07-siete de diciembre del año 2020-dos mil veinte**.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

El acta estará disponible para su consulta en la página WEB del ISSSTELEON.

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Julio César Salazar Izquierdo
Director Jurídico del ISSSTELEON
y suplente del Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi,
Director General del ISSSTELEON

Lic. Ma. Alicia Leal Pérez
En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León

Lic. Eduardo Rodolfo Sarubbi Castillo
Subdirector Jurídico Consultivo
y representante del área jurídica del ISSSTELEON

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature over a horizontal line and the text "NO SE PRESENTÓ" below it.





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2020
PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS**

Sólo con voz:

C.P. Patricia Graciela Torres Gauna

Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

NO SE PRESENTÓ

“Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental”

Dr. José Francisco Villarreal Gijón

Director de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dra. Karla Patricia Pacheco Alvarado

Subdirectora de Planeación, Evaluación y
Control de Farmacia del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dra. María Tayde Olvera Martínez

Subdirectora de Especialidades del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dr. Juan Carlos Delgado Sánchez

Subdirector de Consulta Externa de Primer
Contacto del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Lic. Aleida Magdalena Gil González

Testigo Social

Por los licitantes

COMERCIALIZADORA MÉDIX, S.A. DE C.V.

C. Alberto Silva Ortiz





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2020
PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS**

Monterrey, Nuevo León a 07 de diciembre de 2020

1	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>COMERCIALIZADORA MEDIX SA DE CV</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Dr ALBERTO SILVA ORTIZ</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE AL PRESENTE EVENTO:	<u>Dr Alberto Silva</u>
FIRMA:	<u></u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>DIRECCION@COMEDMEDIX.COM-MX</u>
2	
NOMBRE DEL LICITANTE:	_____
REPRESENTANTE LEGAL:	_____
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE AL PRESENTE EVENTO:	_____
FIRMA:	_____
CORREO ELECTRÓNICO:	_____





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO ISS-004/2020

PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS

Monterrey, Nuevo León a 07 de diciembre de 2020

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Julio César Salazar Izquierdo
*Director Jurídico del ISSSTELEON
y suplente del Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi,
Director General del ISSSTELEON*

Lic. Ma. Alicia Leal Pérez
*En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León*

Lic. Eduardo Rodolfo Sarubbi Castillo
*Subdirector Jurídico Consultivo
y representante del área jurídica del ISSSTELEON*

Sólo con voz:

C.P. Patricia Graciela Torres Gauna
*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*

Dr. José Francisco Villarreal Gijón
*Director de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Dra. Karla Patricia Pacheco Alvarado
*Subdirectora de Planeación, Evaluación y
Control de Farmacia del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Dra. María Tayde Olvera Martínez
*Subdirectora de Especialidades del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Dr. Juan Carlos Delgado Sánchez
*Subdirector de Consulta Externa de Primer
Contacto del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Lic. Aleida Magdalena Gil González
Testigo Social

